

V. OTROS ANUNCIOS

87

UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

Resolución de 12 de septiembre de 2022, de la Universidad Camilo José Cella, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Dirección de Protocolo, Producción, Organización y Diseño de Eventos.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la ANECA, autorizada su implantación por la Comunidad de Madrid y establecido el carácter oficial de los títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 ("Boletín Oficial del Estado" número 6, de 7 de enero de 2012, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 21 de diciembre de 2011), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Dirección de Protocolo, Producción, Organización y Diseño de Eventos. El plan de estudios quedará estructurado conforme figura en el anexo de la presente Resolución.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y DISEÑO DE EVENTOS

(RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS)

Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, Anexo I, apartado 5.1

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias (OB)	48
Prácticas Externas (PE)	6
Trabajo Fin de Máster (TFM)	6
TOTAL	60

2. Plan de estudios resumido

MATERIA	CRÉDITOS ECTS	CARÁCTER
Técnicas de Organización de Actos	6	Obligatorio
Restauración y Catering	3	Obligatorio
La Organización de Actos Empresariales y Corporativos. Protocolo de Empresa.	3	Obligatorio
Protocolo Oficial	3	Obligatorio
La Comunicación en los Eventos y el Marketing	3	Obligatorio
Producción, Escenografía y Diseño de	6	Obligatorio
Tecnologías Aplicadas	6	Obligatorio
Gestión Empresarial Aplicada	3	Obligatorio
Habilidades Directivas	3	Obligatorio
Diplomacia Pública y Relaciones Internacionales	3	Obligatorio
Los Eventos Culturales, Académicos y Deportivos	3	Obligatorio
Organización de congresos, convenciones, Ferias y Exposiciones	3	Obligatorio
Investigación y Metodología	3	Obligatorio
Trabajo Fin de Máster	6	TFM
Prácticas Empresa	6	PE

En Villanueva de la Cañada, a 12 de septiembre de 2022.—El rector, Emilio Lora-Tamayo D'Ocón.

(02/18.449/22)

